

¿Qué hacemos lxs antropólogxs frente al COVID-19?



 Luciana Quispe, Rocío Miguez Palacio, María Jose Castiñeira Alder, Ana Barandela, Sasha Camila Cherñavsky, Sofía Rodríguez Ramírez, Verónica Castellano, Valeria Herrera, Sofía Varisco, María Laura Weiss, Malena Castilla, Juan Manuel Engelman y Sebastián Valverde

Resumen

El nuevo escenario mundial generado por la pandemia del COVID-19 ha puesto en cuestionamiento el abordaje metodológico de la Antropología, ante la imposibilidad de realizar trabajo de campo, por las medidas sanitarias de público conocimiento. En este marco, diferentes equipos de investigación de Argentina decidimos vincularnos para la elaboración de un informe que diagnostique las principales consecuencias socioeconómicas de la pandemia y el decretado aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), para los pueblos indígenas de las distintas regiones del país con los que trabajamos. Luego de la realización de un primer informe, dado a conocer en el mes de abril, trabajamos en una segunda parte que amplió la información abordada, con la participación de más de noventa investigadorxs, en colaboración con más de treinta pueblos indígenas. Dicho escrito se pensó para ser presentado ante organismos públicos capaces de generar e implementar políticas sociales que den respuesta a las problemáticas de las comunidades indígenas del país.

Articulación con comunidades de Argentina y relevamiento de la situación de los Pueblos Indígenas frente al COVID-19

La reciente pandemia causada por el COVID-19 ha generado en el mundo un escenario completamente transformado. Esto nos obligó a lxs antropólogxs, en particular, a replantearnos el rol de nuestras disciplinas, y la relación que tenemos con los pueblos indígenas, para quienes investigamos y con quienes trabajamos en conjunto.

Para ello, durante los primeros días del ASPO (decreto 297/2020) en Argentina, a partir de un pedido de la Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus (MinCyT-CONICET-AGENCIA) a las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales del país y a las Unidades Ejecutoras del CONICET, se comenzó a recopilar información

para analizar el impacto de esta medida y las posibles consecuencias que ella traería en escenarios diversos.¹ A partir de esta iniciativa, investigadorxs de todo el país nos dimos la tarea de realizar una serie de informes que pudiera reflejar la situación que atraviesan los pueblos indígenas.

Es importante mencionar que la articulación entre los equipos de investigación y extensión de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires junto a las comunidades con las que trabajábamos comenzó en el año 2017² (para más información *cfr.* Biraben *et al.*, 2018). A partir de este antecedente organizacional, lxs integrantes de los diversos equipos de la FFyL-UBA, junto a otros del país, nos pusimos en contacto para la elaboración de un diagnóstico sobre las condiciones socioeconómicas, ambientales, sanitarias y políticas que atraviesan a los pueblos indígenas con los que trabajamos. Esto dio como resultado la elaboración de un primer informe, en el que participaron treinta integrantes, denominado: “Los efectos socioeconómicos y culturales de la pandemia COVID-19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio en las comunidades indígenas de la RMBA, NOA, NEA y Patagonia”³

Ante la necesidad de ampliar la información respectiva a cada región e incluir nuevas áreas respecto a las abordadas en la primera etapa, se sumó la participación de más de ochenta investigadorxs, referentes de comunidades y pueblos indígenas con los que cada equipo trabajaba. De esta manera, se confeccionó un documento con una descripción detallada sobre la situación de los pueblos originarios —qom, mbya, moqoit, mapuche, guaraní, avá guaraní, kolla, diaguita, diaguita-calchaquí, wichí, huarpe, quechua, aymara, nivaclé, tonokote, omaguaca, tastil, comechingón, ocloya, iogys, chané, tapiete, sanavirón, ranquel, wehmayek, atacama, lule y quilmes, entre otros— en relación a las diversas situaciones que atraviesan frente al COVID-19, la declaración del ASPO y su implementación en las distintas regiones del país.⁴ Dicho escrito se pensó como un diagnóstico de situación que sirva de insumo en la toma de decisiones e implementación de políticas sociales y públicas en este complejo contexto.

La metodología aplicada en tales informes se sustentó en el principio del “consentimiento libre, previo e informado” (CLPI), que implica el conocimiento y la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisión y ejecución de diferentes proyectos que los afectan. Por ello, subrayamos que en todo el proceso de elaboración de tales documentos han tenido centralidad los testimonios de las problemáticas experimentadas por lxs propios referentes indígenas, desde sus saberes y conocimientos sobre las dinámicas cotidianas y las situaciones vividas por sus pueblos.

En primera instancia, es importante considerar que una gran parte de los pueblos indígenas habitan en ámbitos urbanos, mientras que otra gran proporción lo hace en zonas rurales o periurbanas. Por lo tanto, las particularidades del impacto del ASPO y la situación ocupacional, educativa y socio ambiental varían de un contexto a otro. A esto se suma que los pueblos originarios se ven afectados por la situación de desigualdad socioeconómica, la irregularidad en la posesión de las tierras, la invisibilización y la criminalización asociada a su especificidad sociocultural. A continuación nos interesa detallar, brevemente, algunos puntos relevantes de la segunda etapa del “Informe ampliado: efectos socioeconómicos y culturales de la pandemia COVID-19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los Pueblos Indígenas del país”.

En primera instancia, las dificultades al momento de acceder al sistema de salud pública y la disponibilidad variable de agua potable —que va desde la falta de redes de distribución hasta la inexistencia de infraestructura en las zonas rurales—. Por otro lado, en el contexto del ASPO y en relación a la ley 26.160, se ha agravado el hostigamiento, situaciones de discriminación y violencia por parte de emprendimientos privados y diversos agentes estatales, como funcionarios de organismos públicos, instituciones

1. La información sistematizada puede ser consultada en el relevamiento del impacto social de las medidas del aislamiento dispuestas por el PEN publicado en el mes de marzo de 2020. En línea: <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Informe_Final_Covid-Cs.Sociales-1.pdf>.

2. Luego de la desaparición y muerte de Santiago Maldonado en la comunidad mapuche Pu Lof de Cushamen, provincia de Chubut y el debate acerca de la prórroga de la ley n.º 26.160 (que frena los desalojos territoriales de las comunidades indígenas que no hayan sido relevadas por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas). En el año 2017 las noticias que criminalizaban a los pueblos indígenas fueron en aumento en los medios masivos de comunicación.

3. En línea: <<http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/category/tipo-de-evento/propio-del-instituto>>.

4. Regiones Metropolitana, Pampeana, Noroeste, Noroeste, Cuyo y Patagonia.

sanitarias y/o fuerzas de seguridad. A todo esto se suma la paralización del empleo y los ingresos —en gran número informales— que dificulta sus economías cotidianas. En este sentido, han sido claves los otorgamientos de ingresos dispuestos por el gobierno nacional, aunque el acceso a Internet en algunas regiones del país ha sido un limitante a la hora de gestionarlos. Cuestión que se vincula directamente con las grandes dificultades que tienen los niños y niñas indígenas a la hora de acceder a la educación virtual, hecho que enseña la desigualdad existente.

En relación a la compleja situación que atraviesan los pueblos originarios en el contexto de crisis socio-económica actual, se produce una creciente inseguridad alimentaria y de dificultad en el acceso a productos de primera necesidad. Además, en las zonas urbanas, el hacinamiento en el que se encuentran los hogares indígenas puede constituirse en un agravante de riesgo frente al COVID-19. En relación a esta situación, creemos que son fundamentales las redes de contención desplegadas por las organizaciones indígenas y comunitarias, las organizaciones sociales, políticas y sindicales, los variados ámbitos institucionales, educativos y las relaciones sociales tramadas en los barrios que articulan con las diferentes áreas de atención y gestión locales, provinciales y nacionales.

Reflexiones finales

A partir de las diversas conclusiones presentadas en el Informe, resaltamos que en este contexto de ASPO y de aumento de las medidas de seguridad frente a la pandemia del COVID-19, se profundizan marcadamente las dificultades y desigualdades de los Pueblos Indígenas para acceder a derechos económicos, culturales y sociales. En este sentido, esta situación nos ha obligado como científicos sociales a prestar especial atención a la importancia de construir datos tendientes a visibilizar las problemáticas de los pueblos que contribuyan a la confección de políticas públicas y sociales orientadas a mejorar sus condiciones de existencia. Este contexto de pandemia, además, colabora en la producción de condiciones para el debate o resultados específicos, y nos permite repensar las dimensiones constitutivas de los vínculos entre universidad y sociedad (Petz, 2015 y Lischetti y Petz, 2019). Pero el informe no sólo pretende contribuir a la visibilización de situaciones complejas, sino que justamente lo que resalta es la centralidad de que se produzcan políticas y medidas específicas que contemplen a los pueblos indígenas y los acompañen en sus iniciativas para luchar contra la pandemia, con el objetivo de dar una respuesta adecuada desde los diversos niveles de estatalidad. Para ello, consideramos que es fundamental que los pueblos indígenas sean convocados a participar en la producción y ejecución de políticas públicas, programas o iniciativas que puedan afectarlos —ya sea a nivel local, provincial o nacional— en los cuales se articulen sus propuestas, conocimientos y saberes así como sus experiencias de organización.

Bibliografía

- » Biraben, N. C., Castilla, M., y Valverde, S. (2019). Movilización, derechos indígenas y antropología en colaboración. *QueHaceres*, núm. 4, pp. 33-47.
- » Lischetti, M. y Petz, I. (2019). Las prácticas socioeducativas, innovando trayectos desde la extensión universitaria. *Redes de Extensión*, núm. 5, pp. 1-6.
- » Petz, I. (2015). Extensión universitaria: tendencias actuales y desafío pendientes. *Redes de Extensión*, núm. 1, pp. 1-5.

Lxs autores

Luciana E. Quispe

Tesista de grado en Antropología Social y Cultural en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Forma parte de la organización y comunidad indígena quechua-aymara Qhapaj Ñan, donde desde hace años es, además, activista. Su principal interés radica en *desacademizar* las investigaciones en Antropología Social e incluir las voces de los pueblos indígenas, vinculando el trabajo territorial con el académico. Integra diversos equipos de investigación y extensión universitaria y extra-universitaria relacionados a la temática que trabaja.

Rocío M. Míguez Palacio

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede de trabajo en el Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Integra proyectos de extensión e investigación universitaria en la UBA desde 2014. Su tema de investigación está relacionado con políticas públicas de memoria con pueblos indígenas.

Castiñeira Alder María José

Estudiante de segundo año de la carrera de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires. Participante en calidad de alumna del proyecto de extensión universitaria UBANEX “Indígenas en la ciudad: articulación y fortalecimiento de espacios etnopolíticos en el área metropolitana de Buenos Aires”.

Ana Clara Barandela

Estudiante de tercer año de la carrera de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires. Participa en calidad de alumna en el proyecto de extensión universitaria UBANEX “Indígenas en la ciudad: articulación y fortalecimiento de espacios etnopolíticos en el área metropolitana de Buenos Aires”.

Sasha Camila Cherñavsky

Graduada de la licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Su lugar de trabajo radica en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En este marco realizó una beca UBACyT estímulo (2017-2019) sobre educación intercultural bilingüe y las problemáticas en la configuración identitaria, específicamente sobre la comunidad Lmalacia Qom de San Pedro. Asimismo, integra diversos proyectos científicos UBACyT y de extensión y transferencia universitaria UBANEX.

Sofía G. Rodríguez Ramírez

Estudiante de Antropología Sociocultural de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Integra proyectos de extensión en la UBA desde 2019.

Verónica Castellano

Licenciada en Ciencias Antropológicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (2018). Es ayudante de la materia Socioantropología de la carrera de Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires desde 2012. Es docente de educación tecnológica y profesora para la enseñanza primaria; ejerce la docencia en este nivel desde 1995. Ha realizado diversos trabajos relacionados con la producción local y el consumo de alimentos en la provincia de Jujuy que fueron presentados en diversas jornadas de Antropología Rural y Alimentaria. Parte de dicho trabajo conforma su tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas (UBA), sobre producción y consumo de quinua en las regiones de Quebrada y Puna, en la provincia de Jujuy. Integra diversos proyectos de transferencia y extensión así como de investigación (UBANEX y UBACYT).

Valeria Herrera

Estudiante de la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como adscripta en el seminario de Antropología Rural de dicha carrera. Integra proyectos de extensión e investigación universitaria en la UBA desde 2018. Su tema de investigación está relacionado con la vida cotidiana en las luchas campesinas por el acceso a la tierra.

Sofía Varisco

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se encuentra cursando el doctorado en la misma casa de estudios. Desde 2018 se desempeña como becaria doctoral del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) con sede de trabajo en el Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (PROARHEP) del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Integra proyectos de extensión e investigación universitaria en la UBA y en la UNLu. Actualmente trabaja los procesos migratorios, de organización, movilización y resistencia de la comunidad mapuche Calfulafken de Carhué, provincia de Buenos Aires.

María Laura Weiss

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente realiza su tesis doctoral en co-tutela entre la mencionada casa de estudios y la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), la cual versa sobre el proceso etno-político del pueblo Qom y las trayectorias colectivas y organizativas indígenas desplegadas en la región metropolitana de Buenos Aires, en su interjuego con la vida política local e instancias de participación institucionaliza en agencias estatales. Integra diversos proyectos de extensión e investigación vinculados a la temática que trabaja.

Malena Castilla

Doctora por la Universidad de Buenos Aires, orientación Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras. Licenciada en Ciencias Antropológicas de la misma Facultad. Actualmente realiza su posdoctorado con financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas investigando temas vinculados con la antropología y el desarrollo, políticas públicas y ordenamiento territorial junto con organizaciones etnopolíticas en la provincia del Chaco. Integra diversos proyectos de extensión e investigación vinculados con la problemática que trabaja.

Juan Manuel Engelman

Doctor en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires. Trabaja con nucleamientos y organizaciones indígenas de la región metropolitana de Buenos Aires, en donde investiga procesos de participación etnopolítica en los gobiernos locales (CONICET-ICA-UBA).

Sebastián Valverde

Doctor por la Universidad de Buenos Aires, orientación Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires). Es licenciado y profesor en Ciencias Antropológicas de la misma facultad. Es investigador independiente del CONICET, con sede en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y docente del Departamento de Ciencias Antropológicas. También se desempeña como profesor Adjunto regular del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Ha integrado y dirige diferentes proyectos de investigación en ambas universidades, relacionados con antropología económica, relaciones interétnicas y movimientos etnopolíticos de los pueblos indígenas, en particular, relacionados con el pueblo indígena mapuche asentado en el sur argentino y en menor medida en relación a los pueblos originarios asentados en ámbitos urbanos. Ha publicado artículos en revistas especializadas y libros. También ha dirigido y supervisa diferentes tesis de posgrado, grado y becas de grado a estudiantes (UBA) y posgrado (CONICET, FONCyT y UBA).